

Quito, de abril del 2011

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

FLOR ETERNA SISA HUIÑAI S.A.

Presente.-

De conformidad con la designación de Comisario y conforme con las disposiciones contenidas en los estatutos de la compañía y en las Normas para el Ejercicio de la función de Comisario, cumpro con presentar el Informe Anual correspondiente, el cual abarca el ejercicio comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2010.

Los Estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la mía es expresar una opinión imparcial evaluando la estructura del control interno de la Compañía, pero solo hasta donde considere necesario con el propósito de tener una base razonable para determinar la confianza en la revisión de los estados financieros.

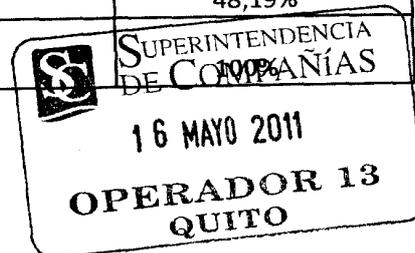
EVALUACIÓN FINANCIERA

He obtenido de la Gerencia información sobre las operaciones y registros que considero necesarios para efectuar una evaluación a la gestión financiera durante el año 2010, para lo cual he realizado pruebas basadas en una revisión selectiva de los documentos proporcionados para obtener certeza de que no existieron exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo y que pudieran afectar los Estados Financieros los cuales han sido preparados sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Análisis porcentual

ACTIVO	IMPORTE	%
DISPONIBLE y EXIGIBLE	\$ 757.789,51	0,55%
REALIZABLE	\$ 61.893,15	1,92%
FIJO	\$ 1'741.576,54	5,20%
OTROS ACTIVOS	\$ 1'006.031,96	48,19%
TOTAL ACTIVO	\$ 3'567.291,16	100%



PASIVO Y CAPITAL	IMPORTE	%
CORTO PLAZO	\$ 713.242,18	16,53%
LARGO PLAZO BANCARIO	\$ 1'143.500,80	35,16%
CONTRIBUIDO	\$ 1'569.190,00	48,24%
GANADO	\$ 2.209,89	0,07%
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	\$ 3'567.291,16	100%

Comentarios:

Estos índices indican la proporción de cómo están distribuidos y financiados los recursos de FLOR ETERNA SISA HIÑA S.A., para cumplir con los compromisos adquiridos a corto y largo plazo que posee la empresa, estos dependen de las políticas de cobro efectivo establecidas a los clientes.

El apalancamiento con terceros (Proveedores) esta basado en las negociaciones de días de crédito obtenidos, con la finalidad de efectuar la recuperación de cartera y no afectar la liquidez de la compañía.

El apalancamiento financiero

Lo contribuido representa la obligación que tiene la Compañía para con sus accionistas, la contribución por parte de los Accionistas del terreno en donde funciona la plantación el cual fue realizado mediante un aumento de capital para dar fortalecimiento financiero ante terceros.

Relaciones Financieras

MARGEN DE UTILIDAD OPERATIVA = 7,49 %

UO (ANTES DE DEP AMORT) / VENTAS OPERATIVAS
 335.072,68 / 4'472.288,62

Este ratio mide la rentabilidad obtenida de las ventas exclusivamente operativas restando las provisiones de depreciaciones y amortizaciones que no constituyen un desembolso de no efectivo en el año.

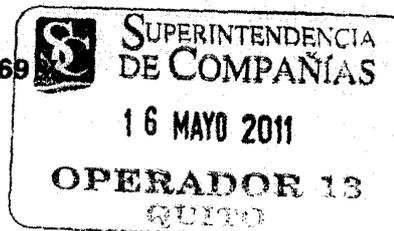
ROTACION DE ACTIVOS TOTALES = 1,35 veces

VT / AT
 4'406.066,76 / 3'252.596,58

Este ratio indica que tan productivos son los activos para generar ventas, es decir, cuanto se esta generando de ventas por cada UM invertida.

- 2 -

ESTRUCTURA DEL CAPITAL (DEUDA PATRIMONIO) = 1,069



PT / PAT

1'681.196,69/ 1'571.399,89

Este ratio evalúa el grado de endeudamiento e impacto del pasivo con relación al patrimonio y nos revela que por cada UM aportada por los accionistas, hay UM \$ 1,29 o el 129% aportado por los acreedores

COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS = 1,02 veces

UTILIDAD ANTES DE INTERESES / GASTOS FINANCIEROS

\$ 91.513,71/ 89303,82

Este ratio mide hasta que punto pueden disminuir las utilidades sin poner a la Compañía en una situación de dificultad para pagar sus gastos financieros. Este indicador es utilizado por las entidades financieras, ya que permite conocer la facilidad que tiene la empresa para atender sus obligaciones derivadas de su deuda.

- Fuente: Las relaciones financieras se cálculo de los estados financieros

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio están de conformidad con las NEC.

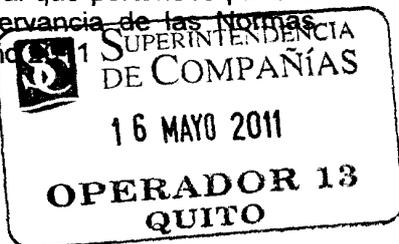
EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

La Compañía se constituyo en diciembre del año 2009 y el año 2010 es el primer año de movimiento económico completo, en los cuales realizaron inversiones de crecimiento operativo para aprovechar mayores áreas de producción, que permitan obtener una mayor rentabilidad a futuro, la Gerencia ha dado énfasis al control de los costos de producción para mantener los precios de sus productos como competitivos en el mercado internacional

Debo destacar que la Compañía considera a las personas que laboran como un herramienta importante para el avance de los objetos planteados, que cuenta con un departamento de recursos humanos, medico, comedor y transporte con la finalidad de que la gente se sienta comprometidos con la Misión y Visión que tiene la Compañía y que aporten con su mejor esfuerzo para el crecimiento de la misma.

Considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas; entre otros, en cuanto a su conservación y manejo.

En lo que concierne al cumplimiento de las resoluciones legales de control reguladas por la Superintendencia de Compañías, se establece que Flor Eterna Sisa Huiñai deberá contratar a una firma de Auditoria Externa debido al monto de activos que reflejan en sus Estados Financieros al cierre del año 2010 y lo que respecta a la aplicación de NIIF'S la compañía deberá establecer al grupo al que pertenece para lo cual elaborar y presentar sus estados financieros con observancia de las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF a partir del año 2011



EVALUACION ESTATUTARIA

Como parte de la revisión, verificamos los libros sociales de la Compañía en los se observa no hubo infracciones a las Leyes vigentes y que se ha dado cumplimiento a: las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas especificadas en la Ley de Compañías.

EVALUACION LEGAL DE LOS ACCIONISTAS

A la fecha de la elaboración de este informe no tengo conocimiento de que existan o se hayan recibido denuncias por parte de los otros señores accionistas en cuanto a la gestión de los administradores

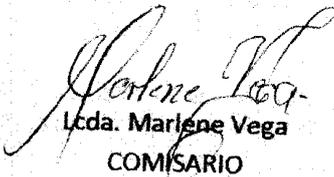
RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la Junta de accionistas

- a. Aprobar la gestión administrativa en cuanto a las gestiones financieras y administrativas y estatutarias realizadas durante el periodo que presentan un razonable cumplimiento para el control de las operaciones de la Compañía.
- b. Aprobar los estados financieros, señalando cual será el destino del resultado obtenido
- c.
- d. Las recomendaciones realizadas sobre los estados financieros están fundamentadas en el dictamen de que la empresa seguirá operando como un negocio en marcha.

Doy de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,


Lcda. Mariene Vega
COMISARIO

